



**FEDERACION LATINOAMERICANA DE TERAPIA
NUTRICIONAL, NUTRICION CLINICA Y METABOLISMO**

FELANPE

CURSO DE NUTRICION PEDIATRICA

CNP

Manual de Normas y Funciones

ENERO 2024

INTRODUCCIÓN

La Federación Latinoamericana de Nutrición Parenteral y Enteral y Metabolismo (FELANPE), es una Sociedad Científica, que abarca a 18 países de Latinoamérica y lleva a cabo diferentes cursos de educación continua, siendo la única que incluye un programa de Nutrición Pediátrica.

Es interés de la FELANPE asumir el liderazgo de la enseñanza interdisciplinaria de la Terapia Nutricional, no solo a nivel de sus países afiliados sino de América Latina en general, pues la malnutrición en el ámbito hospitalario, es una entidad que ha tomado nombre propio y afecta a los niños tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo. La tasa de prevalencia de desnutrición hospitalaria pediátrica persiste elevada en el mundo y suele ser mayor en países subdesarrollados.

FELANPE está conformada por cuatro disciplinas o profesiones afines a la nutrición clínica y uno de sus objetivos es impulsar y fomentar la educación de la terapia nutricional a través del Curso de Nutrición Pediátrica (CNP), dirigido a Médicos Pediatras (MP), Neonatólogos (N), Licenciados en Enfermería (Lic. Enf.), Químicos Farmacéuticos (Q.F) y Licenciados en Nutrición (Lic. Nutr.), Cirujanos infantiles, Fonoaudiólogos.

El Curso de Nutrición Pediátrica (CNP) entrega a los profesionales encargados de la salud del niño, herramientas básicas que permiten mejorar la calidad de la atención en terapia nutricional.

El CNP pertenece a la Federación Latinoamericana de Terapia Nutricional, Nutrición Clínica y Metabolismo, por lo tanto, depende del Consejo Educativo y del Comité Educativo de la FELANPE.

BOARD EJECUTIVO

Dr. Humberto Fain	Lic. Enf. Eladio Bobadilla
Dr. Rubens Feferbaum	Lic. Nutr. Alicia Báez
Dra. Adriana Fernández	Lic. Nutr. Dora Villalba
Dra. María Isabel Hodgson	Lic. Nutr. Graciela Visconti
Dra. Ana María Inverso	QF. Dirce Akamine
Dra. Rosa Mayor	QF. Myriam Berino
Dra. Marta Sanabria	
Dra. María Noel Tanzi	
Dr. Roderick Bejarano	
Dra. Judith Ho Urriola	

OBJETIVOS

1. Enseñar la Terapia Nutricional Pediátrica, a los miembros del equipo interdisciplinario que asiste a niños, en diferentes niveles de atención de salud.
2. Crear conciencia sobre los aspectos relacionados a la nutrición de niños enfermos, para mejorar las estrategias de la terapia nutricional.
3. Reconocer y reforzar el conocimiento del trabajo conjunto en equipo interdisciplinario.

MISIÓN

Crear un equipo interdisciplinario que trabaje en la atención pediátrica hospitalaria, en relación con la terapia nutricional en niños enfermos.

VISIÓN

Crear liderazgo del CNP como curso básico, que permita promover el conocimiento de la terapia nutricional pediátrica en América Latina.

CURSO DE NUTRICIÓN PEDIÁTRICA (CNP)

DEFINICIÓN GENERAL

Curso dirigido a todo profesional vinculado con la atención pediátrica del paciente hospitalizado, que requiera de intervención nutricional, con enfoque interdisciplinario: Pediatras, Neonatólogos, Licenciados en Nutrición, Licenciados en Enfermería, Químicos Farmacéuticos, Cirujanos infantiles Fonoaudiólogos.,

CARACTERÍSTICAS

El Curso de Nutrición Pediátrica (CNP), pretende difundir la Terapia Nutricional de calidad, investigación y trabajo interdisciplinario mediante una metodología de enseñanza adecuada que motive a profundizar en esta área de la nutrición.

REGISTRO NOTARIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual del CNP pertenece al Board Ejecutivo, en calidad de miembros fundadores en el que a su vez cedió sus derechos a la FELANPE, así como todo el material que lo compone (manual del participante, manual del instructor y material audiovisual). Este material es inmodificable y no se permitirá su alteración.

El Board Ejecutivo del CNP es el único ente que puede disponer, realizar o actualizar modificaciones al material que lo conforma.

OBJETIVO GENERAL

Promover la calidad de la terapia nutricional y la concientización del trabajo interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enseñar el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Describir los principios básicos de la Terapia Nutricional (TN).
- Identificar signos y síntomas que favorezcan la identificación de los problemas derivados de la malnutrición en los pacientes hospitalizados y en su domicilio.
- Mostrar el manejo adecuado de los accesos vasculares periféricos y centrales para la administración de la terapia nutricional parenteral y las vías enterales para la nutrición enteral.
- Describir las técnicas de preparación de las mezclas parenterales y las fórmulas enterales utilizadas en la terapia nutricional en el niño hospitalizado y en domicilio.
- Aplicar la terapia nutricional con los máximos estándares de calidad.

HABILIDADES

Al finalizar el curso el participante deberá alcanzar las siguientes habilidades:

- Reconocer el riesgo de malnutrición y sus consecuencias.
- Identificar las alteraciones nutricionales secundarias a los estados patológicos.
- Seleccionar e indicar la terapia nutricional adecuada a cada caso.
- Identificar las vías de accesos de la terapia nutricional.
- Reconocer los dispositivos de accesos y administración de terapia nutricional.

- Seleccionar las fórmulas enterales y mezclas parenterales adecuadas a cada paciente y su patología.
- Reconocer los aspectos técnicos de la preparación de fórmulas y mezclas utilizadas en la terapia nutricional (TN).
- Hacer el seguimiento a los pacientes con TN.
- Definir criterios y establecer indicadores de calidad para monitorizar la TN mediante un sistema de mejora continua.
- Definir las particularidades de la TN domiciliaria.
- Reconocer la importancia y funciones de los integrantes del equipo interdisciplinario de la TN, teniendo como bases directrices científicamente comprobadas.

METODOLOGÍA

- Curso presencial, interactivo que consta de conferencias, talleres y casos clínicos, con enseñanza actualizada; enfocada en la solución de problemas nutricionales.
- El curso está planificado para 40 participantes, se recomienda un máximo de 50 y un mínimo de 20, para permitir un mejor intercambio de experiencia profesional entre participantes e instructores.
- Debe mantenerse una relación porcentual entre cada disciplina dentro de los participantes del curso:

Licenciados en Enfermería	20 %
Químicos Farmacéuticos	10%
Pediatras/Neonatólogos	30%
Licenciadas en Nutrición	30 %,
Otras disciplinas	10 % (Cirujano Pediatra, fonoaudiólogo)
- Consta de un manual de estudio para el alumno, y una carpeta de trabajo del alumno, teórico-práctica.
- La duración del curso será de 15 horas académicas.
(Un día de 7:30 a 19 hs) y para su aprobación requiere el 100% de asistencia.
- Se realizará una prueba de evaluación final del curso.
- Costos, logística y sponsors pueden variar, acorde con la realidad de cada país.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO

En cuanto a la planta física, el curso requiere de dos categorías de salones:

- **Salón Principal:** Con capacidad para el total de los participantes, en el cual se desarrollarán las actividades (conferencias y casos clínicos) y los talleres de la mitad del grupo.

- **Salón Auxiliar:** Con capacidad para la mitad de los participantes, donde se llevarán a cabo los talleres de la otra mitad del grupo.

La distribución de los participantes estará a cargo de los coordinadores del curso y su equipo de trabajo, conformando un equipo interdisciplinario (pediatras, licenciados en nutrición, licenciados en enfermería y químicos farmacéuticos), en ambos grupos.

1. La inscripción se realizará 4 semanas antes del curso, momento en el cual se le entregará el Manual del Alumno en versión digital. La carpeta del alumno se entregará impresa o en formato digital el día del curso, para el trabajo durante el mismo. El cronograma de actividades está incluido en el manual del alumno, para conocer con anterioridad la estructura del curso.

2. Cada participante tendrá una credencial de identificación que debe incluir el nombre y el apellido del alumno. En el extremo derecho, tendrá un cuadro de color (rosado/ verde) que identifica el grupo al que pertenecerá durante el curso y dentro del mismo, la inicial en mayúscula de la especialidad a que pertenece. (M: médico, N: nutricionista, E: enfermero y QF: químico farmacéutico, C: cirujano pediátrico, F: fonoaudiólogo). Para los instructores el cuadro será azul con la inicial I

3. La presentación del curso estará a cargo del coordinador del país donde se realiza. Se hará una introducción oficial de los instructores con mini curriculum de cada uno (nombre y apellidos, profesión, categoría docente y científica, hospital y país donde trabaja).

4. Los métodos didácticos cuentan con una metodología bien estructurada. Cada instructor deberá llevar a cabo la actividad docente que le corresponda impartir, como aparece en el manual del instructor y de forma igual para cada grupo, con el objetivo que se adquieran las mismas habilidades planificadas.

5. El examen final permite evaluar los conocimientos adquiridos durante el curso. Consta de 14 preguntas de múltiple elección y tendrán 20 minutos

para responder. Al finalizar el curso, los instructores harán la revisión de los exámenes.

La evaluación final del alumno quedará en poder del coordinador del CNP, incluyendo los datos en el acta final del curso; y se enviará una copia a la sociedad local donde se realizó el curso y a la FELANPE. Para aprobar el curso, el alumno deberá tener un rendimiento mínimo del 70%.

6. Para la evaluación del curso, se distribuirá una encuesta con el objetivo de que el alumno exprese su opinión acerca de los siguientes parámetros a evaluar: calidad de la docencia impartida a través de los diferentes métodos didácticos con que cuenta el curso, organización del mismo y si fueron o no cumplidos los objetivos propuestos. Esta evaluación es anónima y constituirá una herramienta para actualizar o modificar el contenido científico en las revisiones previstas por el Comité Científico del curso.

7. Para considerar que un instructor está preparado para impartir el curso, en primer lugar, deberá recibirlo como alumno y posteriormente podrá impartirlo, con la presencia de un instructor ya acreditado, sea del propio país o extranjero, quien emitirá la certificación de aprobado como nuevo instructor del CNP

9-Se debe realizar una reunión de evaluación del curso con los instructores inmediatamente finalizado el mismo, y levantar un acta de la reunión donde se debe incluir la certificación de los nuevos instructores y recomendaciones y sugerencias presentadas durante el CNP y un registro de los participantes, sus evaluaciones y calificaciones.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Conferencias: Un total de 6, con una duración máxima de 25 minutos cada una. **Las preguntas podrán ser discutidas durante los talleres.** Serán impartidas en el salón principal con la participación de todos los alumnos e instructores. Estarán en formato digital y es responsabilidad del coordinador del curso que sean proyectadas con la ayuda de medios audiovisuales destinados a tales efectos. Están confeccionadas en Microsoft Power Point®. El instructor, tiene impresas las mismas en su manual y al lado de cada diapositiva, el contenido científico que deberá impartir. El alumno, en su carpeta de trabajo, tiene impresas las mismas diapositivas y al lado aparecen líneas en blanco para tomar notas.

Conferencia 1: Diagnóstico de desnutrición hospitalaria

Conferencia 2: Aspectos relevantes de la nutrición enteral
Conferencia 3: Aspectos relevantes de la nutrición parenteral
Conferencia 4: Soporte nutricional en el paciente crítico
Conferencia 5: Aspectos farmacológicos de la nutrición enteral y parenteral
Conferencia 6: Terapia Nutricional del pretérmino y RN de muy bajo peso.

Talleres: Un total de 2, con una duración total de 120 minutos, distribuidos en dos estaciones. Cada grupo permanecerá durante 55 minutos en cada estación y tendrán 5 minutos de rotación para intercambio de las mismas. El grupo con credencial rosada siempre comenzará por la estación 1 y el grupo con credencial verde hará la rotación en sentido inverso.

Taller 1: Evaluación nutricional.

- Estación 1: Evaluación nutricional antropométrica: 55 minutos
- Estación 2: Evaluación nutricional dietética :55 minutos

Taller 2: Nutrición Enteral (NE) y Parenteral (NP)

- Estación 1: Vías de acceso de la nutrición enteral, fórmulas enterales, preparación y administración de medicamentos durante la NE: 55 minutos.
- Estación 2: Vías de acceso de nutrición parenteral, preparación de la NP: 55 minutos.

Casos clínicos: Total 3. Todos los participantes estarán en el salón principal, cada caso clínico tiene una duración de 20 minutos. Está elaborado en Microsoft Power Point® y grabado en formato digital.

En la medida que se den a conocer las diferentes situaciones clínicas por las que el paciente atraviesa, aparecerán preguntas y posibles respuestas. La correcta está animada y en otro color para resaltar la opción correcta. Las situaciones clínicas consideradas son:

- Caso clínico 1: Obesidad
- Caso clínico 2: Paciente politraumatizado, con síndrome de intestino corto.
- Caso clínico 3: Terapia Nutricional del prematuro y recién nacido de muy bajo peso.

MATERIAL DE APOYO

Manual del alumno – Se entregará al participante en forma digital, un mes antes del inicio el curso, una vez que el participante formalice su inscripción.

El manual del alumno cuya última revisión fue en el periodo 2022 – 2023, consta de 13 capítulos, que deberán ser estudiados por el alumno antes de iniciar el curso.

- 1 - Bases bioquímicas y fisiológicas del metabolismo.
- 2 - Requerimientos nutricionales.
- 3 - Evaluación del estado nutricional.
- 4 - Diagnostico de la desnutrición hospitalaria.
- 5 - Obesidad.
- 6 - Nutrición enteral en pediatría.
- 7 - Nutrición parenteral en pediatría.
- 8 - Aspectos farmacológicos de la nutrición enteral y parenteral.
- 9 - Nutrición del recién nacido de muy bajo peso.
- 10- Nutrición en el paciente pediátrico crítico.
- 11- Soporte nutricional en el paciente pediátrico quirúrgico.
- 12- Lactancia materna y Banco de leche humana.
- 13- Estructura, funciones y aspectos ético-legales del equipo de terapia nutricional

Carpeta de trabajo del alumno: Se entregará al participante el día que se inicia el curso, en versión impresa, para que pueda trabajar a lo largo del curso. En la carpeta del alumno se encuentran las diapositivas de las conferencias y casos clínicos, con un espacio en blanco al costado para que el alumno haga las anotaciones que crea necesarias.

Contiene también las guías de los talleres y la dinámica de funcionamiento del grupo, lo que le permite conocer la metodología que se sigue y de esta manera agilizar la realización del taller.

Manual del Instructor: Es la guía que tiene el instructor con el cronograma, para seguir la dinámica del curso. En él están:

- *Las diapositivas de las conferencias* a dictar, con los comentarios a decir en cada una.
- *Los casos clínicos*, con las preguntas a realizar a los participantes y sus respuestas. *El análisis del caso* está diseñado para tener una visión interdisciplinaria del equipo de soporte nutricional tanto para pacientes hospitalizados como en domicilio, según el caso a tratar.
- *Los talleres* a realizar y la dinámica de cómo funcionan, con las preguntas y respuestas correspondientes para cada una de las disciplinas involucradas. Los talleres favorecen la interdisciplinaria del grupo y su dinámica a la vez que le permite al participante representar una de las situaciones que con seguridad le corresponderá afrontar en su trabajo profesional.

CERTIFICACIÓN

El participante obtendrá la certificación del CNP:

Certificado de aprobación:

70 % de respuestas correctas, y asistencia del 100 % al curso.

Si el participante no aprobó la evaluación final, pero tiene una asistencia del 100 %, se entrega solamente un **certificado de participación**, debe volver hacer el curso para su aprobación.

Si el participante no realiza la evaluación final y no cumple con el 100 % de asistencia, no se le entrega certificación.

El profesional invitado como potencial instructor al curso del CNP, recibe un diploma de certificación como **instructor del CNP–FELANPE y de la Sociedad científica local**.

Se otorgará la certificación que lo acredite como **nuevo instructor** si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber realizado primero el curso del CNP y haberlo aprobado.
- Demostrar idoneidad, compromiso, liderazgo, trabajo en equipo, disponibilidad de tiempo.
- Esta información deberá quedar consignada en el Acta final del CNP en el cual se certificó como instructor.

Es conveniente que por lo menos se certifique un instructor y si es posible en cada disciplina, en cada curso.

COSTOS DEL CURSO

La inscripción del CNP tiene un costo entre 40 – 80 dólares (o su equivalente en moneda nacional) se puede modificar según poder adquisitivo de los interesados en realizar el CNP, y la posibilidad de conseguir el apoyo financiero para cubrir los gastos.

Al participante del CNP se le debe informar del costo del curso.

La inscripción al curso incluye refrigerios y almuerzo.

RELACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA

Durante el desarrollo del CNP el papel de los representantes de la industria (si fuese el caso) debe ser de apoyo y colaboración, pero no de participación directa; ya sea en la inauguración del curso como al finalizar.

El curso podrá realizarse en sedes de los patrocinadores, siempre y cuando no se muestre publicidad ni se promocione ningún producto. El coordinador

local agradecerá a los patrocinadores el apoyo financiero para llevarlo a cabo.

Se puede plantear la realización en los hospitales cuando la planta física sea adecuada.

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL BOARD EJECUTIVO

Deberes:

- No tener conflictos de interés.
- Comprometerse expresamente, en tareas y tiempo, en las actividades que le sean asignadas y llevarlas a cabo en forma oportuna.
- Asistir a las reuniones que se convoquen.
- Velar que el curso siga los lineamientos planteados por FELANPE
- Conocer el Manual de Normas y Funciones del CNP.

Derechos:

- Recibir la información correspondiente en forma oportuna.
- Ser expresamente reconocido como miembro del Consejo.
- Que se cubran los costos correspondientes a traslados, hospedaje y manutención, generados por los encuentros de trabajo.

FUNCIONES DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Deberá ser elegido de entre los miembros de CE actuales o fundadores preferiblemente, pertenecer a algunas de las cuatro disciplinas y poseer el perfil que le permita cumplir con sus funciones.

Tiene como funciones principales velar por los intereses financieros, económicos, administrativos, y logísticos del CNP: reuniones para actualización del curso

Debe recibir apoyo del Comité de Educación de FELANPE, de su Presidente y del Director del Comité de Pediatría.

FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL, COORDINADOR Y COORDINADORES REGIONALES LOCALES

Teniendo en cuenta lo consensuado en la última reunión de Paraguay, de que tanto el Director del Comité de Pediatría, el Coordinador General del CNP y el Co-coordinador, y los tres Coordinadores Regionales, serán sugeridos por

consenso por el Board Ejecutivo del Comité de Pediatría y propuesta su designación al Presidente de Felanpe.

Los tres velarán por la correcta realización de los cursos CNP en cada región:

Regional Norte: México, Costa Rica, El Salvador, Puerto Rico, República Dominicana, Panamá, Cuba, Honduras, Guatemala.

Regional Centro: Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador.

Regional Sur: Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil.

El coordinador local debe cumplir los requisitos del instructor del CNP.

Recibirá todo el apoyo por parte BE, del Comité Educacional de FELANPE y en especial de la Asociación local, la cual debe facilitar toda la logística para desarrollar el curso. Todo el material permanecerá en la Asociación local.

El coordinador local elige los 4 instructores de cada curso: un representante de enfermería, farmacia, pediatría y nutrición.

El coordinador local debe avisar a los instructores por lo menos 60 días antes de la fecha programada enviando el programa del CNP.

Es el encargado de velar por la buena realización del curso, obtener los materiales necesarios y conseguir los patrocinadores para cubrir el presupuesto.

Puede, si lo desea, renunciar a su cargo sin que se comprometa la realización del curso. La Asociación local y el coordinador general nombrarán otro coordinador local.

Será necesario que cuando en un país no se ha realizado nunca un CNP o no tienen los instructores necesarios en las distintas disciplinas, concurren el Coordinador general del CNP, el Director de pediatría y el director administrativo, quienes nombrarán un Coordinador local para que pueda realizar toda la logística del curso, y todos serán instructores del curso.

FUNCIONES DE LOS INSTRUCTORES

Tendrá como función principal reproducir el CNP conservando su Misión, Visión, Objetivos y Metodología definidos en el manual de Normas y Funciones.

Para pertenecer al grupo de instructores es requisito:

- Ser Pediatra /Neonatólogo, Nutricionista, Farmacéutico, Enfermero y miembro activo de la Asociación local
- Tener disponibilidad de tiempo y compromiso con el CNP, liderazgo, credibilidad y reconocida trayectoria profesional
- Experiencia de trabajo en equipo
- Asistir a las reuniones a la que se convoque

- No tener conflictos éticos ni de intereses.
- Participar en un proceso de aprendizaje de la metodología del CNP, siguiendo el manual del instructor y que incluye haber asistido a un curso, prepararse y hacer un ensayo durante otro curso, el cual debe ser evaluado por los demás instructores para recibir el certificado.
- Conocer el manual de normas y funciones del CNP y estar al tanto de sus actualizaciones y modificaciones.
- Participar en la formación de otros instructores en su país o en el área geográfica que se le solicite.

Derechos:

- Ser reconocido como participante del grupo de instructores.
- Renunciar a ser miembro del grupo de instructores si lo desea sin que se comprometa su participación en las demás actividades o comités de FELANPE.

FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN LOCAL

Toda Asociación local que aspire a realizar un CNP en su país debe cumplir los siguientes requisitos:

- 1- Ser miembro activo de FELANPE, estar al día con la Federación es decir cumplir con las obligaciones económicas y de comunicación con esta.
- 2- Tener Personería Jurídica, Representante Legal y cuenta bancaria que permita realizar transferencias y recibir dinero de la industria, pagos a los instructores, auditores, y demás gastos.
- 3- Tendrá en cuenta que el presupuesto del CNP en general oscila entre US\$ 2.000 a US\$ 3.000 (dependerá de cada país y cada patrocinador) y consiste en:
 - Alquiler de salones, equipos audiovisuales, sonido etc.
 - Secretaria, instructores y coordinador.
 - Refrigerios, almuerzos y cenas para instructores en caso de que sea fuera de la ciudad de base o instructores extranjeros invitados.
 - Correo, teléfono, mensajería, impresión de la carpeta del alumno y del manual de los instructores. imprevistos.
- 4- La certificación de nuevos instructores puede implicar costos de desplazamientos de instructores de otros países de la zona a la que pertenece. Este costo adicional estará a cargo del laboratorio patrocinador
- 5- El presupuesto de cada CNP no debe sobrepasar la cantidad acordada.
- 6- En caso de que al finalizar la programación anual quedase algún excedente, este deberá guardarse en una cuenta CNP y utilizarse única y exclusivamente en la realización del CNP.

- 7- Este excedente también podrá utilizarse para la compra de elementos y equipos necesarios para el adecuado desarrollo del CNP.
- 8- La Asociación local tendrá en cuenta, el pago de US\$ 200 a FELANPE que se realizará previo a la realización de cada curso. Sociedad local. La asociación local podrá renunciar al ingreso derivado del CNP.
- 9- Si existiera una industria sponsor del curso, este podría hacerse cargo del pago a FELANPE.

ANEXOS

ANEXO 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7:30 – 8.00	Inscripción			
8.00 – 8.20	Bienvenida y presentación de instructores			
Hora	Tema	Instructor	Metodología	Material de apoyo
8.20-8.40	Diagnóstico de malnutrición hospitalaria	Médico Pediatra	Conferencia 1	Diapositivas
8.45-10.15	Taller Evaluación Nutricional 1- Antropometría 2- Dietética	Médico pediatra Enfermera Nutricionista	Taller Teórico Práctico por estaciones. Cada estación 45 minutos	Medidor de pliegues, pesa, tallímetro, estadiómetro, cintas métricas, muñeco.
10.20-10.40	Caso Clínico 1 Obesidad	Médico pediatra Licenciada en Nutrición	Presentación y discusión	Diapositivas
10.40-10.50	Receso			
10.50-11.10	Aspectos más relevantes de la Nutrición Enteral	Médico pediatra	Conferencia 2	Diapositivas
11.15-11.35	Aspectos más relevantes de la Nutrición Parenteral	Médico pediatra	Conferencia 3	Diapositivas
11.40-12.00	Soporte Nutricional en el Paciente Critico	Médico pediatra	Conferencia 4	Diapositivas
12.05-12.25	Caso clínico 2 Politraumatizado	Médico pediatra	Presentación y discusión	Diapositivas
12.30-14.00	Almuerzo			
14.00-14.25	Farmacoterapia en nutrición enteral y parenteral	Químico-Farmacéutico	Conferencia 5	Diapositivas
14.30-17.00	Taller 1- Nutrición Enteral 2- Nutrición Parenteral	Pediatra, QF, Nutricionista Pediatra, QF, Lic. en Enfermería, Cirujano pediátrico.	Taller teórico practico por estaciones. Cada estación 60-70 minutos	Vías, catéteres, bombas de infusión, fórmulas, bolsas de NP.
17.00-17.10	Receso			
17.15- 17.40	Nutrición del RN Pre termino y MPPN.	Médico pediatra	Conferencia 6	Diapositivas

17.45- 18.05	Caso Clínico 3 Recién Nacido	Médico pediatra	Discusión Plenaria	Diapositivas
18.15- 18.35	Examen Final			
19.15	Conclusiones y entrega de diplomas			

ELABORACION DEL MANUAL DE NORMATIVAS Y FUNCIONES DEL CNP

Directora Comité de Pediatría 2023-2025- Dra Judith Ho Urriola
Coordinadora del CNP - Lic. Graciela Visconti

Colaboradoras:

Dra. Maria Isabel Hodgson

Dra. Adriana Fernández

Dra. Marta Sanabria

Dra Ana Inverso

Dra Noel Tanzi

Dra Rosa Mayor

•

•

ELABORACION DEL MANUAL DE NORMATIVAS Y FUNCIONES DEL CNP

Directora Comité de Pediatría 2023-2025- Dra Judith Ho Urriola
Coordinadora del CNP - Lic. Graciela Visconti

Colaboradoras:

Dra. Maria Isabel Hodgson

Dra. Adriana Fernández

Dra. Marta Sanabria

Dra Ana Inverso

Dra Noel Tanzi

Dra Rosa Mayor